

Plataforma Informática de Carrera Académica

Manual de Asistencia al Evaluador

Versión 1.0

Agosto de 2015

Ingreso y egreso del sistema

El docente evaluador será notificado por mail de un usuario y contraseña para entrar al sistema. Con este usuario y contraseña podrá acceder tal como se muestra en la figura 1.



Figura 1

Una vez validado se desplegará un menú de opciones en la barra superior (1). Para cerrar el sistema dispondrá de la operación en la misma barra, pero sobre la derecha (2). Ver Figura 2.



Figura 2

Evaluaciones activas

Si el docente se encuentra asignado como evaluador en algún concurso o evaluación, podrá acceder a tales asignaciones a través del menú de Evaluador (figura 3).

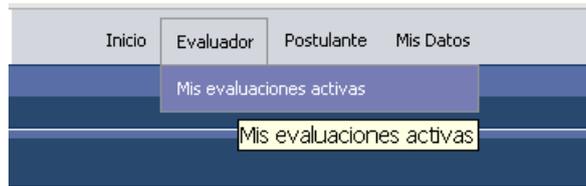


Figura 3

Al acceder al menú se despliega una ventana con las evaluaciones en las cuales el evaluador participa (ver figura 4). Sólo podrá crear o editar dictamen para aquellos concursos en los que el ícono de edición sea verde (opción 1). Si la opción no está en verde, podrá acceder al dictamen solo para verlo. El acceso al dictamen y al chat es posible a través del botón *Dictamen* del concurso correspondiente (opción 3). El botón *Postulantes* (opción 2) permite acceder a la información de los postulantes. Estas dos últimas opciones se describen en las siguientes secciones.



Figura 4

Dictamen

Cuando se elige un dictamen de una evaluación se presenta una pantalla como la que se muestra en la figura 5. Para entender mejor la pantalla se la ha separado en 4 sectores, que se detallan a continuación.

1. Información del dictamen y del concurso. Esto implica, jurados, postulantes, estado (abierto, cerrado, vacío, etc.).
2. Acciones que el evaluador tiene disponibles sobre ese dictamen. Estas acciones dependen del estado del dictamen y de si el evaluador es editor o no.
3. El dictamen. Si el evaluador posee el rol de editor, podrá escribir, sino solo podrá leerlo.
4. Chat con los otros evaluadores. Este chat se registra en la base de datos.



Figura 5

Acciones posibles

Las acciones que el evaluador puede realizar estarán determinadas por el estado del dictamen y por la posibilidad de editar. A continuación se describen las acciones posibles con estas consideraciones, agrupadas por tipo de evaluador y por estado.

Acciones posibles para Evaluador Editor

Estado	Acción posible	Descripción	Nuevo estado
Vacío. Es el estado inicial	Elegir Dictamen	El sistema permite elegir entre un modelo en blanco o un modelo apropiado para el tipo de evaluación.	<i>Editando</i>

Editando	Imprimir	Imprime el borrador	No cambia
	Guardar Borrador	Permite guardar la edición	No cambia
	Confirmar Dictamen	Confirma el dictamen. No se podrá seguir modificando.	<i>A votación</i>
	Borrar Dictamen	Elimina todo lo actuado. Vuelve al estado Vacío.	<i>Vacío</i>
A votación	Imprimir	Imprimir el borrador	No cambia
	Remover conformidad	Permite deshacer el voto	<i>Si el único voto era el actual, vuelve a Editando, sino sigue en A votación</i>
Confirmado	Imprimir	Imprimir el borrador	No cambia
	Cerrar Dictamen	Cierra el dictamen. No admitirá ningún tipo de modificación posterior.	<i>Cerrado</i>
	Remover conformidad	Permite deshacer el voto	<i>Si el único voto era el actual, vuelve a Editando, sino sigue en A votación</i>
Cerrado	Imprimir	Imprimir el borrador	No cambia
	Reabrir Dictamen	Reabre el dictamen	Vuelve a <i>Editando</i> . Elimina los votos de conformidad

Acciones posibles para Evaluador que NO es Editor

Estado	Acción posible	Descripción	Nuevo estado
Vacío.	Ninguna		
Editando	Ninguna		
A votación	Confirmar Dictamen	Confirma el dictamen.	<i>No cambia</i>
	Remover conformidad	Permite deshacer el voto	<i>Si el único voto era el actual, vuelve a Editando, sino sigue en A votación</i>
Confirmado	Imprimir	Imprimir el borrador	No cambia
	Cerrar Dictamen	Cierra el dictamen. No admitirá ningún tipo de modificación posterior.	<i>Cerrado</i>
	Remover conformidad	Permite deshacer el voto	<i>Si es el único voto actual, vuelve a Editando, sino sigue en A votación</i>
Cerrado	Imprimir	Imprimir el borrador	No cambia
	Reabrir Dictamen	Reabre el dictamen	Vuelve a <i>Editando</i> . Elimina los votos de conformidad

Ejemplo de Edición de un dictamen

A continuación se describe un ejemplo paso a paso en la edición del dictamen.

1. Ingresar al sistema con el usuario designado como evaluador con permisos de edición del dictamen.
2. Acceder al menú *Evaluador* → *Mis Evaluaciones Activas*
3. Se desplegará una lista con las evaluaciones en las cuales está asignado el editor. Hacer click en el botón *Dictamen* para el concurso/evaluación correspondiente
4. Como aún no se ha editado el dictamen, se deberá elegir entre un *Dictamen en Blanco* u otro modelo disponible desde la lista desplegable (ver Figura 6). Seleccionar el correspondiente y presionar en *Elegir Dictamen*.
5. Realizar la redacción del dictamen en el área de edición del dictamen. Es conveniente ir grabando las modificaciones del dictamen. Para esto presionar el botón *Guardar Borrador*
6. Una vez consensuado el contenido del dictamen, el editor lo confirma, presionando el botón *Confirmar Dictamen*
7. Para poder cerrar el dictamen, es necesario que los otros miembros del jurado, ingresen al sistema y confirmen el dictamen. Si se dispone de otro acceso al sistema, los otros miembros del jurado deben, todos:
 1. Ingresar al sistema con su usuario y contraseña
 2. Acceder al menú *Evaluador* → *Mis Evaluaciones Activas*
 3. Se desplegará una lista con las evaluaciones en las cuales está asignado el editor. Hacer click en el botón *Dictamen* para el concurso/evaluación correspondiente
 4. Presionar el botón *Confirmar Dictamen*
8. Una vez que todos los miembros del jurado han confirmado el dictamen, el usuario Editor, debe refrescar la ventana (o volver a acceder al dictamen desde el menú) y presionar el botón *Cerrar Dictamen*. Con esta última acción el dictamen ya se encuentra cerrado.
9. Si hubiera alguna modificación necesaria, el editor puede reabrir el dictamen, y se vuelve al paso 5.

Dictamen

Evaluación del concurso

Nombre del concurso: Evaluación Juan Carlos Gomez Tipo de jurado: Docente Editor del dictamen: prinaldi

Postulantes	Cargo evaluación	Jurados	Estado del dictamen
Nombre: Juan Carlos Gomez	PROFESOR TITULAR - Exclusivo, Semiexclusivo o Simple con IDTTE	silvia <input type="checkbox"/> martin <input type="checkbox"/> prinaldi <input type="checkbox"/>	Vacio

Acciones Posibles

Actualmente no hay dictamen en edición para este concurso. Selección uno:

- Dictamen en blanco
- PROFESOR TITULAR - Exclusivo, Semiexclusivo o Simple con IDTTE

Figura 6